

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

2º BACHILLERATO

CURSO 2017/18

IES SANTO TOMÁS DE AQUINO

ÍNDICE

1. **Introducción y justificación**
2. **Objetivos generales de Bachillerato**
3. **Objetivos del área de Economía de la empresa**
4. **Las competencias clave**
5. **Aspectos didácticos y metodológicos**
6. **Organización y secuenciación de contenidos**
7. **Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, contenidos y competencias (cuadros)**
8. **Estándares de aprendizaje evaluables**
9. **Elementos transversales y redes y proyectos del centro**
10. **Estructura de las unidades**
11. **Procedimientos para la evaluación y criterios de calificación, actividades de refuerzo y planes de recuperación**
12. **Atención a la diversidad**
13. **Temporalización**
14. **Recursos didácticos**
15. **Evaluación de la programación didáctica**

1. Introducción y justificación

El conocimiento y el análisis de la dimensión económica de la realidad exige comprender el papel que desempeña en nuestra sociedad una de sus instituciones sociales más importantes: la empresa. Para esto es necesario entender la naturaleza de la función productiva de la empresa, que se realiza, de forma especializada, en situaciones de competencia, riesgo y capacidad financiera; y valorar la generación de utilidad que la elaboración de sus bienes y servicios aportan a las personas y a la calidad de vida de la sociedad, en general, constituyéndose así en elementos claves para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es, por ello, que resulta esencial para la ciudadanía contemporánea, que se relaciona con las empresas en innumerables ocasiones en su vida cotidiana, como emprendedora, trabajadora o consumidora, conocer el funcionamiento de la empresa, su organización y los métodos que utiliza para intentar alcanzar sus objetivos.

La Economía de la Empresa estudia las empresas con un enfoque moderno y actualizado, considerándolas como unidades complejas que se interrelacionan con el entorno del que forman parte y alrededor de las cuales gravitan el sistema productivo del país y la creación de riqueza en el más amplio sentido. Asimismo, analiza sus comportamientos en entornos competitivos, cambiantes y globalizados, más abiertos y dinámicos, en los que la flexibilidad, la apertura a nuevos modelos de negocio, la ética y la responsabilidad social, así como la adaptación a las transformaciones tecnológicas, sociales y legales, entre otras acciones, se vislumbran como fundamentales para diseñar estrategias que den respuestas competitivas a los distintos problemas a los que se enfrentan.

Con el currículo de la materia de Economía de la Empresa en Bachillerato el alumnado adquiere una formación empresarial básica, así como determinadas destrezas y habilidades relacionadas con el conocimiento del entorno inmediato en que se desenvuelve, a través del estudio y el análisis de diversos factores como los cambios socioeconómicos, la revolución tecnológica, la creación de nuevos yacimientos de empleo y perfiles profesionales, el reconocimiento social de la figura del empresario, y el papel de la pequeña y mediana empresa como motor del crecimiento económico o la promoción de la iniciativa empresarial, entre otros. Todo ello contribuirá a desarrollar capacidades y actitudes relacionadas con la cultura emprendedora; poniendo en valor la forma de pensar empresarial; fomentando su creatividad, iniciativa y espíritu innovador; e incentivando la reflexión personal y crítica, el razonamiento lógico, así como la toma de decisiones fundamentadas.

Al mismo tiempo, como ciencia social la materia de Economía de la Empresa pretende contribuir a la madurez personal y social del alumnado, a la ponderación ética en la toma de decisiones y al fomento de actuaciones autónomas y responsables. En segundo término, el carácter orientador del Bachillerato exige conciliar las materias que se ofrecen en cada modalidad e itinerario con los intereses formativos y con las expectativas laborales del alumnado. Así, Economía de la Empresa contribuiría a la capacitación del alumnado para afrontar con éxito etapas educativas superiores y para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional. Añádase que la iniciación a la cultura emprendedora favorecerá el desarrollo de una dimensión creativa al fomentar actitudes que le permitan ser personas capaces de resolver algunas situaciones presentes y futuras inciertas, tanto en lo personal como en lo profesional; y de reconocer y asumir riesgos y preparadas para impulsar un

proyecto particular, profesional o empresarial, con el suficiente grado de realización personal.

La programación didáctica de **Economía de la empresa para 2.º de Bachillerato** busca la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo, del modo que esta determina, al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente:

- **L.O.M.C.E.** (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero)** por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

Atendiendo a la nueva definición contemplada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo estará integrado por:

- **Los objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa.
- **Las competencias**, o capacidades para activar y aplicar de **forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa**, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- **Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes** que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
- **La metodología** didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo de los docentes.
- **Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Esta programación didáctica recoge, para 2.º Bachillerato, en lo que se refiere a la materia de Economía de la empresa, lo expresado en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (B.O.E. 3 de enero de 2015).

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, se ajusta y responde a las orientaciones de la Unión Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento, y será este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestro proyecto, el desarrollo de las competencias clave citadas.

A efectos de esta orden, las **competencias clave** del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.
- h) Competencia financiera (extracurricular).

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que:

- Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.
- La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Además indica que las evaluaciones externas de fin de etapa previstas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), tendrán en cuenta, tanto en su diseño como en su evaluación los estándares de aprendizaje evaluables del currículo, que, de este modo, darán forma y acotarán los contenidos a impartir en cada materia y curso de las enseñanzas amparadas por esta Ley.

2. Objetivos generales de Bachillerato

El currículo establece los siguientes **objetivos**, que han de alcanzarse a lo largo de la etapa con los que se trata de contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3. Objetivos del área de Economía de la empresa

En relación con los contenidos propuestos para Bachillerato, establecemos para el área de Economía de la empresa en el curso de 2.º de Bachillerato los siguientes objetivos:

- **Obj.1.** Analizar las características más relevantes de los distintos tipos de empresas e identificar sus componentes, funciones, objetivos, organización y las interrelaciones que existen entre ellas.
- **Obj.2.** Apreiciar el papel de las empresas en la satisfacción de necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones. Reconocer la empresa como motor del bienestar colectivo, que debe asumir una responsabilidad social basada en criterios éticos.
- **Obj.3.** Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, innovación, las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, así como la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización.
- **Obj.4.** Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.
- **Obj.5.** Tomar decisiones a partir del análisis de situaciones reales o imaginarias, entre distintas alternativas que se plantean en las distintas áreas funcionales de la empresa.
- **Obj.6.** Analizar las distintas políticas de marketing que adoptan las empresas según los mercados a los que se dirigen, valorando los límites éticos que dichas políticas deben considerar. Comprender la necesidad de adoptar un marketing social para que los objetivos de las empresas sean compatibles con los de la sociedad, aumentando su bienestar.
- **Obj.7.** Interpretar de modo general estados de cuentas anuales de las empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros y proponer medidas correctoras.
- **Obj.8.** Obtener, seleccionar e interpretar información sobre aspectos socioeconómicos y financieros que afectan a la empresa, en los ámbitos internacional, nacional y local, tratarla de forma autónoma, utilizando en su caso, medios informáticos y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.
- **Obj.9.** Conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial.
- **Obj.10.** Afianzar el espíritu emprendedor a través del fomento de las cualidades emprendedoras y creativas.

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un **proceso de enseñanza y aprendizaje**

eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

4. Las competencias clave

Entendemos por **competencias clave** aquellas capacidades que debe desarrollar el alumno al finalizar el ciclo para aplicar de modo integrado los contenidos de la asignatura y asimilarlos a su propia realización personal. Las competencias clave contribuirán al ejercicio de una ciudadanía activa, a incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y, en definitiva, desarrollar en el alumno un aprendizaje permanente durante toda su vida.

Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, al mismo tiempo, cada una de las competencias clave admite ser trabajada desde diferentes materias.

La asignatura de Economía de la empresa de Bachillerato contribuye junto al resto a que el alumno adquiera las capacidades que se buscan con cada competencia clave, pero tendría especialmente la finalidad de desarrollar las competencias matemática, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor (además de la competencia financiera que se añade de modo extracurricular).

Aunque cada materia contribuye de manera distinta a la adquisición de estas competencias básicas, el currículo de Economía de la empresa contribuye especialmente a su desarrollo de esta manera:

a) Competencia en comunicación lingüística. Todas las asignaturas deben contribuir a la consecución de esta competencia por parte del alumno. La lectura, además de ser fuente de placer, facilita la interpretación y comprensión permitiendo hacer uso de la lengua hablada y escrita. La finalidad de la materia de Economía de la empresa radica primordialmente en alcanzar un dominio en la competencia comunicativa de los alumnos, para que al término de la etapa educativa hayan adquirido la capacidad de entender noticias básicas relacionadas con la economía en la prensa generalista, así como recibir, entender y emitir mensajes de contenido económico correctamente. Tal desarrollo les permitirá construir el pensamiento y expresar opiniones fundadas sobre las mismas.

El proyecto curricular de McGraw-Hill para Economía de la empresa en Bachillerato contribuirá a la adquisición de la competencia lingüística mediante la introducción de lecturas, comentarios de texto periodístico o la confección de actividades específicas de búsqueda de información, de debate y análisis.

b) Competencia matemática. La adquisición de esta competencia por parte del alumno supondrá que tenga la capacidad de poner en práctica procesos de razonamiento que le lleven a la solución de problemas de la vida cotidiana. La competencia llevará también a que pueda razonar los problemas para extraer información, siendo capaz de identificar la validez de los razonamientos y de los resultados obtenidos.

El proyecto de McGraw-Hill contribuye a la adquisición de la competencia con la introducción en las distintas unidades de herramientas matemáticas para la resolución de problemas, además de la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

- c) Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.** Nuestra materia contribuye a potenciar esta competencia por el hecho de tener como objetivo proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información fundamentalmente en prensa escrita. La búsqueda de esta información requiere el uso adecuado de bibliotecas, hemerotecas o el dominio de las nuevas tecnologías de la información para obtener el máximo aprovechamiento en la fase de documentación a la hora de realizar trabajos de investigación. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital; a ello también contribuye, el uso que esta materia hace de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y participativo que los alumnos deben conocer, valorar y utilizar de modo crítico y responsable.

La LOMCE específica a este respecto que, «en cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible».

- d) Competencia para aprender a aprender.** La adquisición de esta competencia debe permitir al alumno poder iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. El proyecto de McGraw-Hill para la asignatura busca que el alumno tenga la capacidad para motivarse por aprender, que a su vez depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de ese aprendizaje.

El proyecto presentado busca, a través del modo en que se presentan los contenidos y del tipo de actividades planteadas, que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas propuestas.

Se ha intentado presentar una serie de contenidos de carácter práctico para acercar al alumno a la realidad que le rodea con capacidad crítica y reflexiva. Muchas de las actividades presentadas en cada unidad muestran también ese carácter competencial que permite el aprendizaje permanente (actividades de debate, búsqueda de información, Consejos para tu examen, etc.)

e) Competencia social y cívica. La competencia social y cívica tiene como objetivo que el alumno logre un desarrollo personal y profesional que le permita una eficaz incorporación a la sociedad y a un entorno laboral real. En este sentido, la Economía es una herramienta poderosa para la interpretación del mundo y poder abordar los fenómenos y problemas sociales en distintos contextos. Para poder participar plenamente en la sociedad democrática, es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica las opiniones y comportamientos de los demás, respetando la diversidad. Por otra parte, la sociedad reclama cada vez más la presencia de personas emprendedoras con ideas propias e iniciativa, que, de forma responsable estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el proyecto de McGraw-Hill para la asignatura busca formar un espíritu crítico y reflexivo en el alumno sobre los problemas económicos de nuestra sociedad y el modo de resolverlos. Además, los contenidos de algunas unidades plantean algunos dilemas éticos relacionados con el consumo o la publicidad, por ejemplo, que harán reflexionar al alumno.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Es la competencia más directamente relacionada con la asignatura. La consecución de la competencia en los alumnos permitirá conseguir futuros ciudadanos emprendedores que participen y mejoren la sociedad de modo activo.

El proyecto de McGraw-Hill incluye conocimientos y destrezas relacionados con el mundo del trabajo, la educación económica, la financiera y la organización empresarial.

Los contenidos presentados en el proyecto buscan en el alumno fomentar su capacidad de pensamiento creativo, aspecto éste fundamental para el nacimiento de los emprendedores, así como el conocimiento del funcionamiento de las sociedades empresariales desde el punto de vista ético y de responsabilidad social.

Buscando la consecución de esta competencia, se ha puesto especial cuidado en la elaboración de las actividades, intentando siempre cubrir las diferentes formas de abordar el aprendizaje por parte de los alumnos. Las actividades de análisis, debate, trabajo en grupo, autoevaluación, resolución de problemas y de toma de decisiones son una constante en todas las unidades.

g) Conciencia y expresiones culturales. Aunque no es una competencia directamente relacionada con la asignatura, la enseñanza de esta también debe contribuir a conseguirla desde el punto de vista de la valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que tienen su repercusión también en la economía.

Dentro de los contenidos propuestos se aborda el tema de la publicidad que exige por parte del alumno una actitud crítica y reflexiva.

h) Competencia financiera (extracurricular) Aunque la LOMCE no cita la competencia financiera, dentro de las capacidades que el alumno debe conseguir a lo largo de la etapa, el proyecto para la asignatura elaborado por McGraw-Hill considera imprescindible abordarla. La introducción de la educación financiera en los currículum de ESOy Bachillerato es cada vez mayor y viene dada por las recomendaciones de la UE y de la OCDE que incluso la incluye ya dentro de las evaluaciones realizadas en los informes PISA⁽¹⁾.

Las razones para incluir la educación financiera son variadas, y van desde las cada vez más frecuentes crisis económicas, a los ajustes en los sistemas de ayudas públicas o los cambios demográficos que suponen el progresivo envejecimiento de la población en los países desarrollados. En este contexto se hace necesario que los ciudadanos aborden la toma de decisiones de tipo financiero con la mayor información y conocimiento posible.

La asignatura aborda este tipo de enseñanzas buscando en el alumno la adquisición de capacidades que les permitan la toma de decisiones inteligentes en materia financiera, manteniendo una actitud crítica y analítica ante todas las ofertas que se les presenten.

Los contenidos planteados abordan la planificación de gastos, la elaboración de presupuestos, o el fomento del ahorro como medio para la consecución de la seguridad financiera en el largo plazo. El alumno debe ser también capaz de gestionar de forma efectiva sus gastos o las deudas a corto plazo, logrando así sus objetivos personales.

(1) Más información sobre la Competencia financiera - PISA:

Informe español. PISA 2012: Competencia financiera:

<http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/pisa2012financiera/informeespanolpisafinanciera07.07.14web.pdf?documentId=0901e72b81a25b3f>

Competencia Financiera: marcos y pruebas de evaluación de PISA 2012

<http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/pisa2012-financiera/marcopisa2012-financiera.pdf?documentId=0901e72b8193c3b6>

Finanzas para la vida (MECD)

http://www.mecd.gob.es/inee/Ultimos_informes/PISA-Finanzas-para-la-vida.html

5. Aspectos didácticos y metodológicos

Los contenidos no han de ser interpretados como unidades temáticas, ni, por tanto, necesariamente organizados tal y como aparecen en el Real Decreto. La organización de los contenidos del currículo en bloques no tiene como finalidad establecer el orden y la organización de las actividades de aprendizaje en el aula, sino los componentes de la educación lingüística y literaria. Asimismo, el hecho de exponer de modo diferenciado los contenidos no debe ocultar la interconexión que hay entre el uso oral y el escrito y la interrelación que se da en muchas actividades sociales entre usos orales y escritos.

A lo largo de **11 unidades didácticas**, el presente proyecto de Economía de la empresa para 2.º de Bachillerato está estructurado de la siguiente manera:

- Desarrollo de los contenidos de la unidad de manera clara y concisa.
- Actividades al final de cada apartado para comprobar si el alumno ha asimilado correctamente los contenidos de cada epígrafe.
- A lo largo de cada unidad se ofrecen otro tipo de actividad: los Ejemplos (actividades con solución que permiten asegurar la adquisición de los contenidos más complejos de la unidad).
- Se plantea gran variedad de actividades, en las secciones finales de cada unidad, mediante las cuales se ayuda al alumnado a reforzar y consolidar los contenidos estudiados.
- Dentro de cada unidad el alumno encontrará distintas iconografías (Sabías que..., Importante, Reflexión, Vocabulario, etc.) que ayudan a interpretar las distintas secciones del libro y su utilidad.
- La unidad termina con 4 tipos de actividades y un esquema final de repaso de la unidad (Infografía): **Ejercicios** (que permiten al alumno comprobar si ha adquirido los conocimientos básicos de la unidad), **Consejos para tu examen** (con útiles recomendaciones de cara a superar el examen de acceso a la universidad), **Test de autoevaluación** (un rápido repaso de conceptos clave de la unidad) y **Examen propuesto**.

6. Organización y secuenciación de contenidos

Siguiendo la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de diciembre de 2006, **este texto potencia el aprendizaje por competencias**, integradas en forma de actividades en las unidades didácticas que lo desarrollan, propiciando el aprendizaje significativo, a la vez que integrado, de los contenidos curriculares.

Igualmente, en respuesta a la norma estatal y de las distintas Comunidades Autónomas, se introducen en el desarrollo de los textos, así como en las actividades para los alumnos, los **elementos necesarios para la formalización de los logros** a través de una doble vía: **niveles de competencias convenientemente secuenciados, por curso, así como los correspondientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, vinculados a los contenidos programados, indicadores de logro en este caso** y expresados, de modo preceptivo, en la nueva Ley Orgánica.

El texto elaborado para el 2.º curso de Bachillerato profundiza en los siguientes bloques de contenido:

- **Bloque I:**La empresa.
- **Bloque II:**Desarrollo de la empresa.
- **Bloque III.**Organización y dirección de la empresa.
- **Bloque IV.**La función productiva y de aprovisionamiento.
- **Bloque V.** La función comercial de la empresa.
- **Bloque VI.** La información en la empresa.
- **Bloque VII.** La función financiera.

En cuanto al reparto de los contenidos del currículo en relación con el libro, proponemos la siguiente secuenciación:

- **Primera evaluación:** unidades 1-4.
- **Segunda evaluación:** unidades 5-8.
- **Tercera evaluación:** unidades 9-11.

No obstante, cada Departamento de Economía debe ajustar dicha secuenciación, e incluso alterar el orden de los contenidos y secciones de cada unidad si lo considera necesario o conveniente. Insistimos en que hemos distribuido los contenidos a lo largo de las doce unidades teniendo en cuenta la dificultad que plantea su aprendizaje, intentando una secuenciación gradual y lógica.

Los contenidos concretos, distribuidos por los distintos bloques que establece el currículo, se encuentran recogidos de forma pormenorizada en las distintas programaciones de aula.

7. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, contenidos y competencias (cuadros)

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Describir e interpretar la empresa como un sistema integrado de elementos con unos objetivos que realiza unas funciones en la Economía; analizar, para determinados casos prácticos, los distintos criterios de clasificación de empresas; así como valorar, las distintas formas jurídicas que adoptan, en función de las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado describe las funciones que realizan las empresas y las personas empresarias en la Economía, especialmente la función de creación de valor para la sociedad, proponiendo ejemplos; y si interpreta la empresa como un sistema, con unos objetivos, para lo que reconoce los diversos componentes de las empresas (grupo humano, patrimonio, entorno y organización), describe su funcionamiento económico (utilizando gráficos para ilustrar el ciclo de producción o las relaciones entre áreas funcionales, etc.) y determina los distintos objetivos de las empresas en función de la clase de empresa de que se trate.</p> <p>Además, se ha de constatar si analiza, para determinados casos prácticos, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, su carácter público o privado; y, muy especialmente, si valora las formas jurídicas más apropiadas en cada caso empresarial, en función de las características concretas, reconociendo las exigencias de capital y responsabilidades legales de sus propietarios y gestores para cada tipo de forma jurídica.</p>	<p>COMPETENCIAS: SIEE, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA EMPRESA</p>
--	--------------------------------	--



Programación didáctica Economía de la empresa 2º BACH

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3.	Contenidos <ol style="list-style-type: none">1. La empresa y el empresario: distinción de conceptos. Interpretación de la empresa como “sistema”.2. Descripción de los componentes, funciones y objetivos de la empresa.3. Funcionamiento de las empresas y creación de valor.4. Clasificación de las empresas, según los distintos criterios.5. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial: elección de las formas jurídicas más apropiadas, aplicadas a distintos casos empresariales.	COMPETENCIAS: SIEE, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA EMPRESA
--	--	--------------------------------	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos y del análisis de diversos casos empresariales, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p> <p>Este criterio persigue constatar si los alumnos y alumnas describen la influencia que el marco externo ejerce en la actividad empresarial para detectar oportunidades y anticipar riesgos en el sector, reconociendo tanto a los factores de su entorno general (contexto económico, sociocultural, legal, tecnológico, etc.), como a los de su entorno inmediato, así como las especificidades del entorno empresarial canario; y si reconocen las características de los diferentes competidores diferenciando las estrategias competitivas (liderazgo de costes, diferenciación o segmentación) que desarrollan en el mercado para mantener o mejorar su cuota de mercado. Asimismo, se ha de constatar si el alumnado valora la relación empresa, sociedad y medioambiente, explicando cómo las empresas pueden influir sobre la sociedad en general, la comunidad local, sus trabajadores, clientes y el medioambiente, en el ámbito de su Responsabilidad Social Corporativa (utilizando para ello instrumentos de valoración como el balance social o la auditoría medioambiental), valorando los efectos positivos y negativos de estas actuaciones y el papel que desempeñan el riesgo y la iniciativa empresarial en el progreso de la sociedad y en su aporte a la calidad de vida de los ciudadanos. Para ello, el alumnado manejará ejemplos empresariales variados o analizará diversos artículos de prensa o vídeos de actualidad empresarial, entrevistará a empresarios locales, etc.</p>	<p>COMPETENCIAS: CSC, SIEE, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA EMPRESA</p>
---	---	---



Programación didáctica Economía de la empresa 2º BACH

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 4, 5, 6.	Contenidos <ol style="list-style-type: none">1. Análisis de las interrelaciones de la empresa con el entorno económico y social.2. Reconocimiento de factores del entorno canario que influyen de forma específica en nuestro tejido empresarial.3. Análisis del sector de actividad: elección de la estrategia competitiva y estudio de la cuota de mercado.4. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Identificar y analizar, a partir de supuestos concretos, las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones de localización y dimensión tomadas por las empresas, considerando las características del marco global en el que actúan.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado argumenta de forma razonada y valora la trascendencia de las decisiones tomadas por las empresas sobre los factores que determinan la instalación de una industria, un comercio o una empresa de servicios; y si valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva, y si relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, estudiando para ello ejemplos de empresas de distintas dimensiones y localizaciones de su entorno inmediato. Asimismo, se ha de comprobar si analiza determinados supuestos de crecimiento empresarial de tipo interno o externo, identificando, para este último caso, su modalidad de crecimiento (concentración, participación o cooperación empresarial); y si diferencia entre las estrategias utilizadas para crecer, de diversificación o especialización, en función del desarrollo de productos y mercados, tanto nuevos como actuales.</p> <p>Finalmente, se evaluará si examina el papel de las pymes (pequeñas y medianas empresas) en España elaborando un informe comparativo con las empresas multinacionales, contrastando sus características y formas de actuar, valorando sus ventajas e inconvenientes y su capacidad de competir de forma global al incorporar la innovación y las nuevas tecnologías en su estrategia de empresa; así como si valora las actuaciones de responsabilidad social y medioambiental de las multinacionales, ilustrando sus explicaciones con diversos ejemplos, con especial referencia a los procesos de deslocalización empresarial.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: DESARROLLO DE LA EMPRESA</p>
--	------------------------------------	---



Programación didáctica Economía de la empresa 2º BACH

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.	Contenidos <ol style="list-style-type: none">1. Descripción de los factores de localización y dimensión empresarial.2. Análisis de las estrategias de crecimiento interno y externo, a partir de supuestos concretos.3. Consideración de la importancia social y económica de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado: ventajas e inconvenientes.4. Relación entre internacionalización, competencia global y tecnología.5. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.	COMPETENCIAS: CL, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: DESARROLLO DE LA EMPRESA
--	--	------------------------------------	---

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si los alumnos y las alumnas analizan e investigan sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano y, aplicando sus conocimientos, identifican las ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora; y si reflexionan sobre las causas de la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica valorando sus consecuencias, en especial, la especialización de las personas y el papel de coordinación productiva realizado en las empresas. Asimismo, en ese contexto, se verificará si explican las funciones de la dirección reconociendo su papel en la planificación de objetivos y en el diseño de la organización de la empresa; a tal fin, describen, en primer lugar, los objetivos y metas empresariales, seguidamente, identifican las funciones y las interrelaciones entre las áreas de actividad de la empresa (aprovisionamiento, producción, comercialización, inversión, financiación, recursos humanos y administrativa) y, finalmente, describen la organización la empresa, distinguiendo entre organización formal e informal. Además, se verificará si el alumnado, para diversos casos de empresas, plantea sus tipos de estructura organizativa, representándolas gráficamente mediante organigramas, en relación con: sus objetivos, los distintos estilos de dirección, las relaciones de autoridad y participación, así como con los canales de información y comunicación que se asocian a cada tipo de estructura (lineal, funcional, etc.). Paralelamente, valoran la importancia de los recursos humanos para la organización de la empresa, para lo que analizan diferentes maneras de abordar su gestión, diseñan una política de incentivos explicando su relación con la motivación y la productividad y explican los canales que posibilitan la existencia de negociaciones y acuerdos entre trabajadores y empresarios, manejando diversas noticias de actualidad empresarial.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA</p>
--	--	---



Programación didáctica Economía de la empresa 2º BACH

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 14, 15, 16, 17, 18, 19.	Contenidos <ol style="list-style-type: none">1. Valoración de la división técnica del trabajo y de la necesidad de organización en el mercado actual.2. Reconocimiento de las funciones básicas de la dirección.3. Planificación y toma de decisiones estratégicas.4. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.5. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación: estilos de liderazgo y política de incentivos.6. Estudio de los conflictos de intereses y sus vías de negociación.	COMPETENCIAS: CI, AA, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA
---	--	-----------------------------------	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Analizar diferentes procesos productivos de empresas de diversa naturaleza, desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.</p> <p>Este criterio trata de verificar si el alumnado reflexiona sobre la importancia que, para la sociedad y la empresa, tienen la mejora de la productividad y la inversión en I+D+i (investigación, desarrollo e innovación), en relación con la eficiencia, la competitividad y el crecimiento económico, analizando noticias de actualidad empresarial y económica que ilustren estas relaciones. Asimismo, se ha de constatar si realiza cálculos de la productividad de distintos factores, especialmente del factor trabajo, en distintas actividades económicas, interpretando los resultados obtenidos; así como si mide y explica las variaciones de dicha productividad en el tiempo, proponiendo medidas para su mejora, entre las que destaca la importancia de la investigación y la innovación tecnológica, tanto en los productos como en los procesos productivos. Finalmente se ha de comprobar si analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de las personas trabajadoras, a partir del manejo de estadísticas oficiales o noticias de actualidad sobre el comportamiento de dichas variables para diferentes sectores económicos y categorías profesionales.</p>		<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS: CMCT, SIEF, CSC</p>	<p style="text-align: center;">BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>20, 21, 23.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del proceso productivo desde el punto de vista de su eficiencia y productividad. 2. Valoración de la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, y aplicar métodos de análisis para la toma de decisiones empresariales, a partir de diversos supuestos planteados.</p> <p>Con la aplicación de este criterio se trata de comprobar si el alumnado, para diversos casos de empresas comerciales e industriales, diferencia entre sus ingresos y los distintos tipos de costes generales, los calcula y representa gráficamente, con la finalidad de hallar y evaluar el beneficio o pérdida que generen en un ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos; y si determina e interpreta el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa objeto de estudio. Asimismo, se constatará si aplica los métodos de análisis coste-beneficio y análisis coste-eficacia como instrumentos de medición y evaluación para la toma de decisiones entre sencillos proyectos o planes de operaciones (económicas, financieras, de producción, etc.) simulados, midiendo la relación entre sus costes, directos e indirectos, y sus beneficios (o maximización de objetivos), y prestando atención a la cuantificación de sus consecuencias sociales o económicas.</p>		<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS: CMCT, SIEE</p>	<p style="text-align: center;">BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>24, 25, 26, 27.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación, cálculo y representación gráfica de los costes en la empresa. 2. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. 3. Aplicación de los métodos coste beneficio y coste eficacia en la toma de decisiones empresariales. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar sus modelos de gestión en relación a la eficiencia productiva, resolviendo diversos casos prácticos.</p> <p>Este criterio trata de evaluar si el alumnado valora la importancia para la empresa en general y, para las empresas canarias, en particular, de llevar a cabo un control de inventarios en su almacén de forma eficiente y productiva, para lo que identifica los diferentes tipos y costes de los inventarios de un almacén y reconoce la necesidad de realizar una gestión y valoración económica óptimas de los mismos, lo que se verificará, en primer lugar, a través de la resolución de diversos casos prácticos sobre la realidad del almacén, ya sea describiendo métodos informatizados de inventario, como el sistema ‘justo a tiempo’ o modelo ‘ABC’, o ya sea utilizando un modelo de gestión de inventarios tradicional, por ejemplo el Modelo de Wilson, que le permita analizar todos los parámetros del ciclo de inventarios y calcular el tamaño óptimo de un pedido. Asimismo, se constatará si realiza una valoración económica de inventarios para aquellos casos de existencias adquiridas en distintos momentos del tiempo a precios diferentes, aplicando métodos como el PMP (Precio Medio Ponderado) o el método FIFO (“<i>first in, first out</i>” o “primera entrada, primera salida”).</p>		<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS: CMCT, SIEE</p>	<p style="text-align: center;">BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>22, 28, 29.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de los inventarios de la empresa y sus costes. 2. Modelos de gestión de inventarios: utilización del método de Wilson o de tamaño óptimo de pedido y descripción del sistema ‘just in time’ y gestión selectiva de inventarios (método ‘ABC’). 3. Valoración económica de inventarios: método del PMP (Precio Medio Ponderado) o el método FIFO (“<i>first in, first out</i>”). 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar en qué medida los alumnos y alumnas reconocen la importancia para la empresa de establecer estrategias comerciales adaptadas a las necesidades de los consumidores pero que incorporen, al mismo tiempo, valoraciones de carácter ético, social y medioambiental. Para ello, y analizando determinados casos, situaciones de empresas o noticias empresariales de actualidad, caracterizan un determinado mercado que se le proponga, en función de diversas variables (el número y tamaño relativo de los competidores, análisis externo de las oportunidades y amenazas del mercado, la demanda de mercado actual y potencial, el grado de diferenciación del producto, etc.) y planifica una sencilla investigación de dicho mercado, real o simulada que determine las características del consumidor (tipos de compra que realizan, su proceso de decisión de compra, etc.) planteando distintas técnicas de recogida de información e identificando las etapas de dicho proceso investigador.</p> <p>Finalmente, se verificará si el alumnado aplica, proponiendo ejemplos o analizando distintos casos empresariales, los criterios y las estrategias de segmentación y selección de mercados, si explica las políticas de marketing que podrían adoptarse, en cada caso, basadas en las diversas variables del marketing-<i>mix</i>, y si valora, al mismo tiempo, las oportunidades de innovación y transformación que ofrece el desarrollo constante de las tecnologías en el campo del marketing.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA FUNCION COMERCIAL DE LA EMPRESA</p>
--	-----------------------------------	--



Programación didáctica Economía de la empresa 2º BACH

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 30, 31, 32, 33, 34, 35.	Contenidos <ol style="list-style-type: none">1. Caracterización y clasificación de mercados.2. Explicación de las técnicas de investigación de mercados.3. Análisis del consumidor y segmentación de mercados.4. Aplicación de las variables del <i>marketing-mix</i> y elaboración de estrategias.5. Valoración de las estrategias de marketing en relación a la ética empresarial.6. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.		
---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias para casos sencillos de empresas, explicando su significado, diagnosticando su situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar, en primer lugar, si el alumnado reconoce los diferentes elementos que componen el patrimonio de distintas empresas que se le propongan (principalmente comerciales), si identifica la función que desempeñan en dicho patrimonio, y si los agrupan correctamente en masas patrimoniales según su naturaleza, manejando el plan contable e interpretando la correspondencia entre las inversiones y su financiación. En segundo lugar, se evaluará si los alumnos y las alumnas en un caso sencillo de empresa identifican de manera contable los ingresos y gastos más genéricos que se originan en la actividad empresarial, los organizan según su naturaleza, siguiendo la estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias; y si calculan el resultado del ejercicio económico.</p> <p>Por último, se pretende verificar si el alumnado, a partir de la información obtenida, es capaz de analizar la situación patrimonial, financiera y económica de la empresa, y de valorar la importancia de un patrimonio equilibrado, reconociendo la importancia de utilizar las ratios como herramienta matemática específica que facilita la detección de desajustes en el equilibrio patrimonial de la empresa (a través del análisis de su fondo de maniobra, etc.), en la solvencia y el apalancamiento de la empresa, y la propuesta de medidas correctoras adecuadas a estos.</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA</p>
--	--	--



Programación didáctica Economía de la empresa 2º BACH

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43.	Contenidos <ol style="list-style-type: none">1. Reconocimiento de las obligaciones contables de la empresa.2. Análisis de la composición del patrimonio y su valoración.3. Valoración de la imagen fiel que representan las cuentas anuales.4. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.5. Análisis e interpretación de la información contable.		
---	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>10. Reconocer la importancia para la sociedad del cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas explicando los diferentes impuestos que les afectan, así como valorar las ventajas fiscales que se les ofrecen en relación con la finalidad del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.</p> <p>Este criterio tiene la finalidad de evaluar en qué medida el alumnado valora la aportación que la carga impositiva empresarial supone para la riqueza nacional, para lo que identifica las obligaciones fiscales de las empresas, según su forma jurídica y actividad, reconociendo la importancia de su cumplimiento. Asimismo se ha de constatar si señala el funcionamiento básico de los impuestos, si explica los diferentes tipos de fiscalidad existentes y si reconoce las principales figuras impositivas que afectan a las empresas en su actividad; para ello relaciona, en sencillos casos de empresas, sus actividades con los hechos impositivos que recaen sobre ellas. Finalmente, se comprobará si describe los objetivos y los principales instrumentos del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, describiendo los requisitos que deben reunir las empresas que deseen acogerse a él y los beneficios fiscales que les reportará.</p>		<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS: CSC, SIEE</p>	<p style="text-align: center;">BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>44.</p> <p>.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Funcionamiento básico de los impuestos. 2. Valoración de la importancia de cumplimiento de las obligaciones fiscales por las empresas. 3. La fiscalidad empresarial: diferencias entre los distintos tipos de fiscalidad y descripción de los impuestos que afectan a las empresas. 4. Descripción de los objetivos y de los principales instrumentos del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>11. Valorar distintos proyectos de inversión empresarial, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</p> <p>Con este criterio se trata de constatar si el alumnado es capaz de evaluar sencillos proyectos de inversión que se le propongan utilizando distintos criterios, tanto estáticos como el del <i>plazo de recuperación</i> y dinámicos como el criterio del <i>valor actual neto</i>, para seleccionar de forma razonada el proyecto que aporte más rentabilidad a la empresa, mediante el cálculo directo o el uso de herramientas informáticas como las hojas de cálculo, valorando la importancia de la inversión para el futuro de la empresa. Además, se trata de comprobar si los alumnos y alumnas analizan y evalúan, a partir de una necesidad concreta de inversión que se le plantee en un caso de empresa, las distintas posibilidades que tiene de recurrir al mercado financiero, diferenciando entre la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, identificando sus ventajas e inconvenientes (coste de cada una, implicaciones en la marcha de la empresa, analizando las variantes de amortización en las propuestas de opciones externas de financiación, etc.), recomendando de forma razonada la opción más adecuada.</p>			
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>45, 46, 47, 48, 49, 50, 51.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del equilibrio de la estructura económica y financiera de la empresa. 2. Conceptualización e identificación de las clases de inversión empresarial. 3. Valoración y selección de proyectos de inversión, según criterios del plazo de recuperación y del valor actual neto. 4. Clasificación y reconocimiento de los recursos financieros de la empresa. 5. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa, ventajas e inconvenientes. . 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS: CMCT, SIEE</p>	<p style="text-align: center;">BLOQUE DE APRENDIZAJE VII: LA FUNCIÓN FINANCIERA</p>

8. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
4. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
5. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
6. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.
7. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
8. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
9. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
10. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
11. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
12. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
13. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.



Programación didáctica Economía de la empresa 2º BACH

14. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
15. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
16. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
17. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
18. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
19. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.
20. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
21. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
22. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.
23. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
24. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
25. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
26. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
27. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.
28. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
29. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.
30. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
31. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.

32. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
33. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
34. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
35. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.
36. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
37. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
38. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
39. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
40. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
41. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
42. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
43. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
44. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
45. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
46. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
47. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
48. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
49. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
50. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
51. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

9. Elementos transversales y redes y proyectos del centro

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma y para ello contribuye a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que les van a proporcionar ser ciudadanos plenos. Pero hay cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos/as en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no sólo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

- **Comprensión lectora y expresión oral y escrita.**
- **Comunicación audiovisual.**
- **Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.**
- **Emprendimiento.**
- **Educación cívica y constitucional.**

Trabajaremos la educación en valores de forma transversal y continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo hacemos con un carácter interdisciplinar y de una forma atrayente para el alumnado.

Trabajaremos y participaremos desde el área con todos los proyectos y redes del centro.

Nuestro departamento tiene la coordinación de un nuevo proyecto, en el que participaremos por primera vez este curso: **“Enseñar para Emprender”**

El proyecto “Enseñar para emprender” consiste en la creación y gestión de una cooperativa escolar. El alumnado participante, durante el curso escolar, simula la creación y gestión de una cooperativa en la que se fabrican productos que posteriormente son vendidos en un mercado o feria, organizado a final de

curso una vez al año. El alumnado integrante de la cooperativa, no sólo aprende cómo se crea y gestiona una cooperativa, sino que forma parte activa de su creación, participando en la toma de decisiones sobre qué producir, cómo realizarlo, cómo efectuar la distribución del producto, cómo introducirlo en el mercado, cómo diseñar una marca corporativa, etc

El objetivo general de “Enseñar para emprender” es la difusión de la cultura emprendedora entre el alumnado, promoviendo conductas y actitudes de colaboración, coordinación, superación de conflictos y asunción de problemas y responsabilidades. Se concreta en los siguientes objetivos específicos:

1. Desarrollar y adquirir hábitos de comportamiento autónomo en relación con el trabajo y orientados a las relaciones interpersonales.
2. Conocer las normas de funcionamiento grupales y desarrollar hábitos de conciencia emprendedora referidos a la empresa u otro tipo de asociación.
3. Iniciar al alumnado en la identificación y conocimiento de los elementos y principios básicos de puesta en marcha de un proyecto.
4. Desarrollar la capacidad de formarse una imagen ajustada a sí mismo, de sus características y posibilidades en relación con su entorno socio profesional y desarrollar actividades que favorezcan el auto conocimiento respecto de sus intereses y motivaciones.
5. Desarrollar la capacidad creativa, iniciativa y espíritu emprendedor en la elaboración y desarrollo de estrategias personales de formación y profesionalización a partir del conocimiento de sus características y potencialidades
6. Desarrollar la capacidad para tomar decisiones responsables, fruto del contraste entre el auto conocimiento, la observación y la comprensión básica del entorno socio-económico, extrayendo conocimientos y experiencia para la orientación personalizada.
7. Desarrollar una actitud de indagación y curiosidad por conocer las características y demandas de su entorno socio-económico local y comarcal, e interés por participar e intervenir en el desarrollo del mismo con autonomía y sentido de la iniciativa.
8. Desarrollar la habilidad de obtener, seleccionar e interpretar información, utilizarla de forma autónoma y crítica de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada.
9. Desarrollar la toma de conciencia en torno a las desigualdades existentes por razón de sexo en las opciones formativas y en el mundo de las profesiones, contribuyendo activamente en los cambios de actitudes que favorecen la igualdad de oportunidades.

Colaboraremos siempre que sea posible en:

Proyecto BIBESCAN: La Red Virtual Educativa de “Bibliotecas Escolares de Canarias (BIBESCAN)” es un espacio virtual en el que se promueve el intercambio y la reflexión de las prácticas escolares letradas de los centros educativos de Canarias. A través de la lectura, la escritura, la expresión oral y el tratamiento de la información –componentes fundamentales de la Red-, se generan dinámicas de trabajo cooperativo en el que la Biblioteca escolar cumple la función de centro aglutinador de recursos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos

- .- Fomentar el uso de la Red como espacio colaborativo entre los miembros de la comunidad educativa.
- .- Promover el intercambio de iniciativas y experiencias educativas relacionadas con la lectura y las bibliotecas escolares.
- .- Dinamizar los recursos existentes en las Bibliotecas escolares y su préstamo.
- .- Favorecer la coordinación entre los responsables de las BE y de los planes de lectura.
- .- Estimular la necesidad de formación en el ámbito de las BE y de la lectura.
- .- Difundir experiencias, novedades y noticias a través de la plataforma virtual de aspectos ligados al ámbito cultural canario.

Proyecto TSP: La iniciativa “**Uso educativo de las tabletas en el aula**” se enmarca en el programa más general TSP “**Tecnología al Servicio de las Personas**” desarrollado por el Área de Tecnología Educativa de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias que pone en marcha entre otras acciones, experiencias de innovación con tecnologías emergentes en las aulas con los siguientes propósitos:

- Introducir el uso de las tecnologías emergentes en el aula.
- Diseñar y poner en práctica experiencias educativas que integren estas tecnologías.
- Promover metodologías innovadoras.
- Implementar escenarios de aprendizaje compartido y de gestión de la información.

Red Canaria de Escuelas para la Igualdad – RCEI

La **Red Canaria de Escuelas para la Igualdad (RCEI)** responde de forma explícita al programa “Educación para la Igualdad” que tiene como finalidad propiciar que toda la comunidad educativa trabaje y se relacione desde una perspectiva coeducativa, de acuerdo a los planteamientos del Plan de Actuación para la Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres.

Objetivos:

El objetivo fundamental que se persigue es posibilitar que los centros educativos integren el desarrollo de los valores y aprendizajes propios de esta Red en todas las dimensiones: organizativa, pedagógica, profesional y social.

Favorecer la continuidad escolar desarrollando un modelo de educación de calidad, inclusiva y sostenible que sea capaz de compensar las desigualdades, integrando la mirada coeducativa en la práctica de aula Integración del modelo pedagógico de tal manera que proporcionen respuestas a las necesidades del aprendizaje competencial, aportando contextos reales y situaciones de interés.

Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud – RCEPS

La Red canaria de “Escuelas Promotoras de Salud” (RCEPS) es una comunidad de prácticas y de coordinación intercentros, que posibilita el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias. Asimismo, se configura como una gran estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar y un mecanismo articulador de esfuerzos y recursos multisectoriales, orientados al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar desde una perspectiva integral, ampliando así las oportunidades para el aprendizaje con calidad y el desarrollo humano sostenible de todas las personas que integran las comunidades educativas. Una red que pretende, también, contribuir -desde su especificidad y marco conceptual- a la consolidación del enfoque competencial de los aprendizajes, facilitando, para ello, contextos reales y situaciones de interés para la promoción de valores, hábitos y estilos de vida saludables, así como contextos de formación al profesorado para el desarrollo de medidas de innovación educativa, a través de dinámicas y entornos de trabajo cooperativo que propicien la comunicación, la cooperación y la participación de la comunidad escolar.

OBJETIVOS

- .- Generar condiciones que fortalezcan los centros educativos como espacios seguros, inclusivos y promotores activos de la salud. Unos escenarios estimulantes donde poder enseñar, aprender y convivir, sustentados, entre otros, en valores como la justicia, el respeto, la igualdad de oportunidades, la valoración de la diversidad afectivo-sexual, el diálogo, la cooperación, la convivencia positiva, el empoderamiento y la acción transformadora.
- .- Promover un entorno y un clima psicosocial positivo en las comunidades educativas.
- .- Promover comportamientos, hábitos y estilos de vida saludables, a partir de un enfoque de trabajo comunitario y de una perspectiva dinámica, positiva y holística de la salud y de la Educación para la Salud, que contempla todas las dimensiones de la vida de la persona: física, psíquica y social.
- .- Promover y fortalecer en la Comunidad Educativa el sentido de la responsabilidad individual, familiar y social en relación a la salud, proporcionando al alumnado valores, conocimientos, habilidades y competencias indispensables para adoptar decisiones informadas y positivas para la salud.
- .- Establecer y potenciar alianzas de influencia con las familias y con otras instituciones, agentes y recursos socio-sanitarios y educativos del entorno (Centros de Salud, Ayuntamientos, Cabildos, colectivos y ONG, etc.) para promover acciones que contribuyan a influir positivamente en la salud, comportamientos, hábitos y estilos de vida de todas las personas que integran la comunidad educativa. Potenciar la integración curricular de la Educación para la Salud desde un enfoque competencial.

Red de Centros Educativos para la Sostenibilidad . RedECOS

Un Centro Educativo para la Sostenibilidad es un centro que ha optado por aplicar el concepto de desarrollo sostenible al ámbito escolar por medio de la integración de la variable ambiental en la toma de decisiones en la gestión diaria y la apertura a la comunidad local.

La Red Canaria de “Huertos escolares ecológicos” constituye una comunidad de prácticas y de coordinación intercentros que posibilita el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias utilizando el huerto escolar ecológico como contexto de aprendizaje ya que, constituye un recurso pedagógico que interrelaciona las diferentes áreas curriculares y favorece el desarrollo de las diferentes competencias.

Sus objetivos son los siguientes:

- Favorecer la consolidación de un modelo de red que sea ágil, funcional, sostenible y ligado a las prácticas que se desarrollan en los centros educativos y en las aulas, tomando como eje de referencia de todo el proceso, el aprendizaje del alumnado.
- Aprovechar el potencial del huerto escolar ecológico y la experimentación en entornos cercanos para trabajar e integrar las competencias, así como para diseñar tareas, situaciones de aprendizaje y experiencias significativas para el alumnado.
- Vincular la integración de las competencias con los proyectos y tareas del huerto escolar ecológico, como recurso y estrategia para la innovación y mejora de los centros educativos.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para comunicar y compartir información y las buenas prácticas desarrolladas en los centros educativos.
- Formar y asesorar a las comunidades educativas y en particular al profesorado, en los conceptos e instrumentos de la agricultura ecológica, facilitándole recursos que favorezcan la innovación en la práctica educativa que facilite estrategias metodológicas motivadoras del aprendizaje del alumnado.
- Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones de las acciones humanas sobre el mismo.
- Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento.
- Favorecer la adquisición de actitudes y hábitos encaminados a fomentar y valorar la salud medioambiental, la consecución de una alimentación sana y responsable a través del conocimiento de los productos que consumimos, su origen, sus posibilidades culinarias...

La Red canaria de Escuelas Solidarias (RCES): conforma una comunidad de prácticas y coordinación intercentros que posibilita el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias, siendo su ámbito de actuación la educación para el desarrollo, la solidaridad, la justicia y la promoción de los derechos humanos en la escuela canaria.

Objetivos

- Posibilitar el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias de aquellos centros interesados en promover la solidaridad.
- Promover en los centros educativos una convivencia comprometida con la paz, los derechos humanos y la solidaridad.
- Favorecer la toma de conciencia de un mundo global, interdependiente y cargado de desigualdades.
- Sensibilizar sobre la necesidad de paliar las desigualdades económicas, sociales y culturales.
- Fomentar las prácticas solidarias y de cooperación del alumnado.
- Contribuir al desarrollo de la competencia social y ciudadana desde la educación en valores, mediante el diseño de tareas y situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado.

10. Estructura de las unidades

Cada unidad didáctica comienza con una **presentación** de la unidad, y el sumario de los contenidos que se van a trabajar.

Los contenidos **de la unidad se presentan organizados** en apartados **que responden a un** estándar de aprendizaje **concreto y a la adquisición y desarrollo de las competencias clave correspondientes del currículo.**

Al desarrollar los apartados de la unidad en base a estándares de aprendizaje concretos, garantizamos que el desarrollo de los contenidos se ajustará en extensión y alcance con lo establecido en el currículo de la asignatura.

Cada apartado contiene tres tipos de propuestas prácticas:

- **Ejemplos:** diseñados para repasar conceptos clave y afianzar la teoría desarrollada en la unidad.
- **Actividades:** diseñadas para trabajar el estándar desarrollado en el apartado.

La **sección final** de cada unidad didáctica está dividida en:

- Infografía.** Al final de la unidad se ofrece un esquema a doble página que resume gráficamente los contenidos tratados en la unidad.
- Ejercicios.** Batería de actividades diseñadas para trabajar los estándares de aprendizaje de la unidad extraídas de pruebas PAU de todas las CCAA de los últimos 4 años. De este modo se puede trabajar y evaluar simultáneamente los estándares del currículo y la prueba PAU de la asignatura.
- Consejos para tu examen.** Batería de actividades extraídas de pruebas PAU de los últimos años con orientaciones para su resolución de cara al examen de acceso a la universidad. Estas actividades se dividen en dos tipos:
 - **Parte teórica:** con preguntas de desarrollo de orientación teórica.
 - **Parte procedimental:** con preguntas de desarrollo de orientación “numérica”, que implican cálculos matemáticos.
 - **Actividades de tipo test:** con preguntas de tipo test.
- Test de autoevaluación.** Batería de actividades breves que permiten realizar un repaso rápido de los conceptos clave de la unidad.
- Examen propuesto.** Exámenes reales extraídos de las pruebas de acceso a la universidad de los últimos años.

11. Procedimientos para la evaluación y criterios de calificación, actividades de refuerzo y planes de recuperación

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada.

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos y alumnas van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc.

Las actividades que se ofrecen al final de las explicaciones teóricas de cada epígrafe, van especialmente destinadas a guiar al profesor en la evaluación del proceso de aprendizaje.

El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada unidad, se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- Observación: del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés. Algunas de estas observaciones se pueden realizar mediante las actividades presentes en el texto.
- Revisión de los trabajos de los alumnos, realizados en sus cuadernos.
- Las pruebas de evaluación: en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos:

- Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicación de cada unidad y al principio de curso.
- Ejercicios donde el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase. Éstos pueden ser las actividades o tareas presentes en el libro y ser corregidos en clase.
- Presentación de trabajos y comentarios de texto.
- Controles periódicos.
- Autoevaluación: que será una reflexión crítica que cada alumno debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor sobre su método de enseñanza.
- Coevaluación: o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

No se realizarán pruebas de recuperación, debido a que el sistema de evaluación por estándares nos permite matizar y modificar la nota de cada alumno en cada estándar según va consiguiendo la superación del mismo.

Los criterios que usaremos para la calificación se corresponden con los criterios de evaluación que establece la LOMCE. Estos criterios se desglosan en una serie de estándares que son de obligado cumplimiento, y que suponen la recogida objetiva de una serie de anotaciones sobre cada uno de los alumnos. Debido a la elevada cantidad de criterios y estándares, la **calificación se llevará a cabo**

En cada evaluación, el profesor o la profesora, el departamento, el seminario o el equipo docente decidirán el peso que en la calificación final de cada trimestre y área tendrán los instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Para su determinación, pueden apoyarse en unas tablas como las siguientes:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial y evidencias de los estándares de aprendizaje	20
Pruebas de evaluación escritas	80
Calificación total	100

Se realizarán al menos dos pruebas escritas por trimestre, de dos temas, que se calificarán con un máximo de 10 puntos. En las cuales se tundra en cuenta la ortografía, expression, limpieza, orden.etc Se descontará 0,2 puntos por cada falta y 0,2 puntos por cada 5 tildes (serán recuperables)

Para calcular las medias de las pruebas escritas sera necesario obtener al menos un 4 en cada prueba y siempre compensando dicha nota con otra prueba de forma que la media sea 5.

Recuperación:

Las recuperaciones se harán mediante un ejercicio escrito del tipo señalado en el apartado anterior y siempre después de la evaluación. Dichas recuperaciones se harán por partes (dos temas cada una) durante el curso. Además, en Junio y/o se podrá optar por una recuperación con alguna de las partes suspendidas durante el curso. En Julio los alumnos habrán de examinarse de toda la asignatura. Dicha prueba será similar a las realizadas trimestralmente, pero con los contenidos que la profesora proporcionará tras la 3ª evaluación para dichos alumnos.

Plan de recuperación para pendientes

Anexo en fase de elaboración

El alumnado que tenga pendiente la Economía de 1º de Bachillerato podrá recuperarla de la siguiente manera: se le proporcionarán los Criterios de evaluación, contenidos y competencias que deberá superar. Se realizará un examen de contenidos que se valorará sobre 10 puntos y deberá entregar un trabajo sobre el tema que la profesora estime oportuno. Para calcular la nota final se calculará el 80% de la nota del examen y se le sumará el 20% de la nota del trabajo.

12. Atención a la diversidad

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, proponemos:

- Que se realicen actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo el profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.
- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- El papel del profesor debe ser fundamentalmente de guía y mediador.
- Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Asimismo, se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, y programas de tratamiento personalizado para el alumno con necesidad específica de apoyo educativo.

Es importante establecer los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise.

Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas

adaptaciones. En cualquier caso los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final.

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos, ello exige plantearse los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que sean capaces de adaptarse a la situación real y concreta de los alumnos. De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos no haya de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

Es aconsejable que se dedique una atención preferente a los alumnos con necesidades educativas especiales, para que puedan alcanzar los objetivos educativos previstos. Por ello, es necesario prevenir e incluir la diversificación de contenidos y, sobre todo, de actividades que permitan esa atención de modo adecuado y suficiente.

13. Temporalización

La temporalización de las unidades didácticas será flexible en función de cada centro, de cada tema y actividades y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen en cierto modo el ritmo de aprendizaje.

A continuación, se incluye un cuadro orientativo de la temporalización para cada unidad didáctica:

Evaluación	Unidad didáctica	Periodos lectivos
Evaluación 1	1. Economía y empresario	10 h
	2. Clases de empresa	8-9 h
	3. Estrategia y desarrollo empresarial	10-11 h
	4. Dirección y organización de la empresa	9-10 h
Evaluación 2	5. Gestión de los recursos humanos	9-10 h
	6. Área de producción	10-11 h
	7. Área de aprovisionamiento	9-10 h
	8. Área comercial. El marketing	10-11 h
Evaluación 3	9. Estados financieros de la empresa y la fiscalidad empresarial	11-12 h
	10. Análisis de los estados financieros de la empresa	11-13 h
	11. Área de financiación e inversión	10-12 h

14. Recursos didácticos

- Libro de texto de editorial Mc Graw Hill. Economía de la Empresa
- Apuntes de la profesora
- Periódicos
- Revistas económicas
- Páginas web
- Proyecciones, videos y películas
- Podrán utilizarse en clase tablets, portátiles, e incluso teléfonos móviles siempre que la profesora lo considere oportuno

15. Evaluación de la programación didáctica

En este apartado pretendemos promover la reflexión del docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica, se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

